

Los siguientes Principios y Reglas de las Responsabilidades en el Aseguramiento, se basan en los Principios Claves del aseguramiento de *The Institute of Internal Auditors (IIA)*.

—•Principio 1: El buen gobierno de una organización requiere estructuras y procesos apropiados que permitan la responsabilidad, la acción y el aseguramiento. Las funciones de la línea estratégica incluyen la combinación de procesos y estructuras implantados por el Consejo de Administración o Junta directiva para: informar, dirigir, gestionar y vigilar las actividades de la gerencia con el fin de lograr los objetivos organizacionales. —•Principio 2: La Gerencia se encarga de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades y recursos de una entidad. Para lograr los objetivos organizacionales se deben asignar responsabilidades a los roles de la primera línea, quienes están más directamente alineados con la entrega de productos y/o servicios a los clientes o usuarios de la organización, y son los directos responsables de gestionar los riesgos y autoevaluar la efectividad del control. —•Principio 3: Actuar como elemento homogeneizador de las actividades desarrolladas por la primera línea en el establecimiento del sistema de control interno. Los roles de segunda línea pueden centrarse en objetivos específicos de la gestión de riesgos, como la emisión de políticas y procedimientos para el cumplimiento de las leyes, regulaciones y comportamiento ético aceptable; control interno; seguridad de la información y la tecnología; sostenibilidad; y control de calidad. —•Principio 4: Realizar un aseguramiento interno independiente con el

fin de emitir una opinión integral acerca de la efectividad del sistema de control interno – SCI- de la organización. En su función de tercera línea, la responsabilidad de la auditoría interna es proporcionar un aseguramiento y un asesoramiento independientes y objetivos sobre la idoneidad del buen gobierno y la efectividad del sistema de control interno en la gestión de riesgos y controles para el logro de los objetivos estratégicos. —•Principio 5: Realizar un aseguramiento externo independiente con el fin de emitir una opinión. En su función de cuarta línea, la responsabilidad del profesional de la contabilidad en ejercicio es la de proporcionar un aseguramiento independiente, con base en ciertos criterios, con el fin de dar confianza al mercado, sobre los siguientes asuntos o materias objeto de análisis: La razonabilidad de los estados financieros. La efectividad del sistema de control interno. El cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, según el Normograma de la organización. —•Principio 6: El Estado podrá supervisar la conducta de las organizaciones particulares. Su función de quinta línea se divide en: vigilancia, inspección y control—•Principio 7: La organización debe centrarse en la creación de valor y la gestión prospectiva del riesgo. Todos los roles que trabajan colectivamente contribuyen a la creación y protección de valor cuando están alineados entre sí y con los intereses prioritarios de las partes interesadas.

*Paulino Angulo Cadena. MSc CIA® CertIA*